

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 64 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a cuatro días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las catorce treinta horas, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Los Lagos.

La preside don Simón Mansilla Roa, Alcalde de la Comuna, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Miguel Moya López.
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Aldo Retamal Arriagada.
Sr. George Harcha Uribe
Sr. Pedro Muñoz Álvarez.
Sr. Patricio Espinoza Oteiza.

Se Encuentran Además Presentes: Sr. Rodrigo Pedraza contreras, Jefe provincial CONAF Valdivia, Sr. Darío Salas Administrador reserva nacional mocho Choshuenco, Sr. Gerardo Torres director de SECPLAN, Sra. Claudia vera jefa depto. Desarrollo comunitario, Sra. Verónica Ordoñez encargada de biblioteca, Sr. José Opazo, Jefe de administración y finanzas municipales.-

En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 09:30 horas se da inicio la Sesión ordinaria N° 64 del día 04 de septiembre del 2014.

(Por retraso del Sr. Alcalde, comienza la reunión el Concejel Hugo Silva)

TABLA

1	Acta Ordinaria N° 64 del 04 de Septiembre del 2014
---	--

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4. -TABLA

4.1. SR. RODRIGO PEDRAZA CONTRERAS

JEFE PROVINCIAL CONAF VALDIVIA

SR. DARÍO SALAS

ADMINISTRADOR RESERVA NACIONAL MOCHO CHOSHUENCO

4.2. ADJUDICACIÓN LICITACIONES:

- CONSTRUCCIÓN CENTRO TURÍSTICO RIO SAN PEDRO - IDI 1723-103-B214

- INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE LOS LAGOS - IDI 1723-104-LE14

PRESENTA SR. GERARDO TORRES SECPLAN

4.3 SRA. CLAUDIA VERA JEFA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

INFORMA PROYECTO BIBLIOTECA PARA TU ACCION CIUDADANA

4.4 ADJUDICACIÓN CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE REPARACIÓN Y CONSTRUCCIONES GENERALES DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES AL OFERENTE SR. CLAUDIO LORCA MARTÍNEZ

5.- VARIOS

Desarrollo:

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Secretaría Municipal: fueron enviadas las actas N°61 y N°62

(El Sr. Alcalde llega y preside la reunión del Concejo Municipal)

Concejal Silva: tengo una observación en el acta N° 61, es una sola palabra escribieron protecciones y la palabra es prospecciones.

Secretaría Municipal: en que página es?

Concejal Silva: esta después de todas las imágenes de Colbún.

Concejal Retamal: tengo una acotación que si la aprobación de las actas se puede dejar para la próxima reunión, porque se enviaron ayer en la tarde y no las alcance a leer.

Secretaría Municipal: Una se envió antes de ayer.

Concejal Retamal: no, una fue enviada a las 15:00 y la otra a las 17:30 hrs.

Concejal Silva: por lo menos no he leído el acta N°62.

Sr. Alcalde: en votación solo se aprueba el acta N° 61 y el acta N°62 se deja pendiente.

Se aprueba el acta N° 61 y queda pendiente N° 62

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Secretaría Municipal: en correspondencia recibida, llego desde el secretario Regional ministerial de desarrollo social una invitación a la consulta indígena que se va a realizar en... bueno se lo envié a cada uno de ustedes a sus correos, es el ordinario 1173, la

invitación está abierta a todos los representantes de nuestros pueblos originarios, las autoridades de la región, es la primera jornada de consulta indígenas 2014.

Concejal Moya: la consulta indígena fue ayer?

Secretaría Municipal: exacto pero se les envió a todos el documento.

En correspondencia despachada se les envió a la fundación integra la observación de corrección de la nómina de concejales, donde venía otra persona en remplazo de Don Patricio Espinoza. Eso sería Sr. Alcalde.

3.- CUENTA.

Sr. Alcalde: en esto puedo informarles a ustedes señores concejales, que hemos estado en la entrega de la Beca Presidente de la República, donde muchos de ustedes también estuvieron y se les entregó a 72 alumnos del liceo los cuales han sido destacados por sus buenas calificaciones.

También estuve presente en la reunión donde se estaba tratando el tema de la consulta que se les va hacer a los pueblos originarios para que puedan ser incorporados a la nueva ley de escultura arte y patrimonio, es un proceso de consulta que va a durar cerca de tres meses, donde nuestra comuna va a tener una participación porque tenemos varias comunidades indígenas así que es importante que esta nueva ley pueda ser incorporada y los requerimientos de nuestros pueblos originarios, eso es lo que les puedo informar señores concejales. Bueno tampoco pude estar en el comienzo de la semana de la cultura, porque estaba en una reunión en el sector del colocolo, pero tengo entendido que el Concejal Aldo Retamal asistió, él nos podría contar como fue el comienzo de esta actividad.

Concejal Retamal: me toco representar al Sr. Alcalde, porque era el concejal con más votación y lo que puedo decir que fue muy buena la actividad tubo una convocatoria exitosa el gimnasio estaba lleno, algo que no era muy habitual en la semana de la cultura y las artes entonces es preciso recalcarlo, esto quiere decir que se ha hecho una buena difusión que era uno de los puntos débiles que nosotros estábamos encontrando en las actividades de cultura, así que esperamos que tanto la jornada de hoy y de mañana tenga la misma cantidad de público, eso es lo que podría decir.

4. -TABLA

4.1. SR. RODRIGO PEDRAZA CONTRERAS JEFE PROVINCIAL CONAF VALDIVIA

SR. DARÍO SALAS ADMINISTRADOR RESERVA NACIONAL MOCHO CHOSHUENCO.

Sr. Pedraza: primero muchas gracias por recibirnos en el concejo, nosotros tuvimos una reunión con el Sr. Alcalde hace dos semanas ahí le solicite un espacio, más que nada para informar en que estamos y en que podemos trabajar en conjunto porque la comuna de Los Lagos tiene una parte importante del Mocho Choshuenco y es donde se van hacer las infraestructuras por eso queremos contarle en que parte estamos, para que tengan ustedes la mejor información por parte nuestra.

En primer lugar indicar que el objetivo y la misión que tiene CONAF es contribuir en el desarrollo del país a través del manejo sostenible del eco sistema forestal y la mitigación al efecto de los cambios climáticos mediante el fomento forestal, la fiscalización, la protección y la administración de las áreas silvestre cuidando las actuales y futuras generaciones. CONAF tiene 4 programas importantes que son manejo del fuego, trabaja a nivel regional el control presuprecion en la educación del amago al fuego y en el control del fuego, fomento forestal trabaja con pequeños y medianos campesinos en el manejo del bosque nativo sus plantaciones y que puedan vender sus productos con mejor precios, también tenemos un rol fiscalizador la CONAF administra una ley del bosque nativos y también administra lo que es la ley pro 1 que se basa en el rol de fiscalizar y

evaluar, ambientalmente tenemos que hacer inspecciones previas para camiones todo el trabajo que se hace por la ley, acá por una estadística Los Lagos consume más de 100 mil metros cúbicos de leñas al año estamos hablando de una buena cantidad de camiones que están entrando en la Comuna, también CONAF administra las áreas verdes protegidas. Me quería detener en este punto para que tengan ustedes información, CONAF tiene un programa de extensión forestal y lo que hace este programa es tener un profesional en el área, en el cual asesora pequeños campesinos, los acompaña, trabaja para que tengan plata en el manejo y que vendan su producto de buen origen y aquí en la comuna hay un profesional que se llama Marcelo Navarrete, dé ahí les hago entrega de su teléfono y su correo electrónico si tienen algún campesino que necesite asistencia y que tenga una necesidad de tener su plan de manejo al día o pedir guía o si quiere cortar un árbol este profesional lo asesora gratuitamente por parte de CONAF.

Sr. Alcalde: y él está aquí en los lagos?

Sr. Pedraza: él es de Valdivia pero trabaja con 3 comunas, esto lo financia CONAF, él trabaja en Los Lagos, Paillaco y Mafil, este profesional está disponible y si hay demanda él tiene plan de manejo, el atiende a varios sectores y en especial para asesorar guía de bosques, planes de manejo, indicar cuales árboles se sacan, facilitar las guías de libre tránsito y también todo el proceso que significa el trabajo en la legislación forestal.

Sr. Alcalde: y donde se puede hacer la denuncia, cuando la gente corta sin autorización de nadie árboles que están a orilla de camino en la faja fiscal?

Sr. Pedraza: ahí se puede hacer la denuncia por una llamada telefónica identificándose y haciendo la denuncia, también a través de la web, ahí hay una parte que dice denuncias a terceros se ponen los datos, el nombre del sector y un punto de referencia y nosotros por obligación tenemos que ir por un corte ilegal. Ahora también nosotros podemos generar una denuncia, eso va al juzgado de policía Local que corresponde y el juez decide obviamente si se ingresa una demanda contra alguien, cuando alguien corta un árbol y lo robaron ahí al que le llega la denuncia es al dueño del terreno.

Sr. Alcalde: pero si es un camino fiscal no con dueño? Porque son caminos y árboles del estado.

Sr. Pedraza: bueno si no pillamos a nadie infraganti en este caso se le pasaría una multa al fisco o le llegaría a vialidad o a bienes nacionales.

Sr. Alcalde: pero si uno identifica quien fue la persona que lo cortó y no está ni el acto ni tampoco ya en el lugar.

Sr. Pedraza: ahí se tendría que ir hacer la denuncia con carabineros y se va con ellos donde la persona y se hace un careo, también nosotros podemos hacer la denuncia.

Concejal Harcha: es el mismo sistema que se toma para las riberas de los ríos, cabe el mismo tipo de legislación?

Sr. Pedraza: si es el mismo proceso, también el caso de ustedes que tienen alta presencia de algunas empresas forestales y cortan algún tipo de protección, o los transcurros del agua o plantan hasta la orilla, también ustedes pueden denunciar y nosotros vamos a revisar si es que ellos están apegándose lo que iban hacer.

Concejal Harcha. Y eso es a través de la web?

Sr. Pedraza: si lo puede hacer y es lo más seguro, porque a veces tu llamas por teléfono hay que identificarse y en cambio por la web es como una orden y nosotros tenemos que responder en unos par de días, así que lo más práctico para ustedes es identificarse, Rut, algún punto de referencia o un punto diferenciado para identificar bien el sector y nos llega a nosotros un correo electrónico con la ficha y tenemos como 20 días para ir a ver y hacer su ficha de respuesta, entonces así es más rápido.

Bueno nuestro motivo es más asociado junto a Darío que es el encargado de la reserva del Mocho Choshuenco que él nos pueda contar en que estamos.

Sr. Salas: les agradezco esta oportunidad que me dan para entregarles esta información.

Creemos que esta información es importante para el concejo y obviamente para el sr. Alcalde aunque él está al tanto de esta situación. Sin embargo de acuerdo a lo que ha ocurrido durante este tiempo que son los últimos 10 meses, ha habido muchos avances en la captación de esos recursos



1. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD



Ahora lo relevante de esta unidad, tiene alrededor de 7.537 hectáreas y tiene solamente dos vecinos potenciales que son la reserva biológica Huilo - Huilo con 100 mil hectáreas que están en la parte oriente y en el lado oriente o hacia el sector Enco donde están los fundos de los señores Lucsic que es chanchan y Enco.

Sr. Alcalde: ellos son los propietarios de esos fundos?

Sr. Salas: exacto, son los únicos vecinos solamente ellos dos, Peterman 100 mil y Lucsic 37 mil hectáreas y la reserva esta al medio con 7537 hectáreas. Ahora lo ventajoso para la comuna de Los Lagos, es que todos los sectores que nosotros estamos proyectando la infraestructura que se va incluir dentro de la unidad que están en la zona de uso público y esa zona está ubicada específicamente en la comuna de Los Lagos.

1. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD

Creada el 2 de marzo de 1994 por Decreto Supremo N° 55 del Ministerio de Agricultura con el objeto de:

- Proteger las laderas de los volcanes Mocho y Choshuenco ya que poseen valores paisajísticos relevantes para Chile.
- Conservar las bellezas naturales, especialmente en aquellos lugares que presentan condiciones poco alteradas en su medio ambiente natural.
- Contribuir al aumento de flujo turístico, fuente de importantes recursos para la Provincia de Valdivia y el país.
- Cautelar en esa área los ejemplares de avifauna silvestre en peligro de extinción.



Otro dato importante a nivel mundial, es que el 10% de la tierra continental está conformada por glaciares y dentro de esta zona territorial específicamente la zona de los ríos tenemos dos el Mocho Choshuenco y el otro que está en la zona de Coñaripe que es el volcán Villarica.

La foto que ustedes ven ahí se ve la Montaña, nosotros estamos haciendo un curso de alta montaña, incluso viene un curso de andinismo en donde viene alrededor de 30 personas a nivel nacional, el cual está en concesión con la empresa Alerce que es de Valdivia, en este lugar pretendemos dar a conocer y potenciar el Glaciar a todo Chile y ya lo estamos haciendo

1. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD

Principales Ambientes: Glaciar de montaña, Estepa andina y Bosque de Lenga y coihue.



Dentro de esto protegemos 4 zonas bien importantes que es el Glaciar de Montaña el cual ocupa el 60% de la unidad cerca de 3700 hectáreas, después viene la quepa Andina que es donde ha evolucionado y se mantiene ahí bastante flora en la época de verano, tiene una superficie aproximada de 780 hectáreas entre el bosque, caduque folio de

Lenga puro y la estepa andina está en la zona que les menciono; ahí en la tercera foto se ve lo les menciono y es un lugar bien característico y bien visitado para el verano que le llamamos la tumba del Buey, es de un cráter paracito y esta al pie del volcán Mocho que tiene una dimensión de 180 metros de diámetros por 150 de profundidad, de acuerdo al antecedente que nosotros tenemos como institución, esto se formó en la última época que inclusionó el volcán, esto fue en 1886 de acuerdo al registro que existe y finalmente tenemos los bosques de Lenga, Coihue cadusifolio y mixtos es también donde se ubica principalmente la mayor cantidad de Fauna que estamos protegiendo.

Sr. Alcalde: ahí también hay Raulí.

Sr. Pedraza: queda poco Don Simón, lo que más queda es Lenga y principalmente Coihue, en la parte baja desde Enco hasta la reserva del puente rio blanco alrededor del kilómetro 3 o 4 ahí es donde hay bastante bosque de Raulí.

Sr. Alcalde: ahí hay arto renuevo, yo tuve la oportunidad de conocer la tumba del buey y lo pude ver.

Sr. Salas: es Lenga principalmente, lo que ocurre es que el Lenga es bien masivo y es una de las ventajas que tiene la especie, se ubica o coloniza siempre donde no hay vegetación.

Sr. Alcalde: esto es realmente espectacular y ojala la gente pudiera llegar a esos lugares tan hermosos, Pero en estos momentos es muy difícil

Sr. Salas: hay una sorpresa Don Simón más delante de la presentación.

1. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD

Principales atractivos de Flora y Fauna.



Bosque: Caducifolio Andino, del Tipo Forestal Lenga, Bosques Mixtos de Lenga y Coihue.
Arbustos: Corrolien, Chilco, Canelo enano, Taique
Herbáceas: Nalca, Paramela, ortiga, campanilla, frutilla silvestre, Quinohamall, etc
Tronadoras: estreñilla del bosque, Jabonillo pohi
Fauna con problemas de conservación: Puma, Zorro, Pudú, Gulha, Cóndor, Águila Mora, Capiburo Negro y Traro. Además Hued-Hued, ohuozo, peritz y loro Choroy.

Concejal Muñoz: que significa que el bosque sea caducifolio?

Sr salas: significa que bota su hoja en época de invierno y posterior se renueva principalmente el Lenga, en el caso del Coihue no se mantiene permanentemente verde.

Bueno como le estaba comentando de las especies en este caso el puma, de ellos tenemos un registro más de presencia que avistamiento, hemos encontrado lugares que permanentemente circulan y lo tenemos georeferenciado y lo tenemos anotado en una cartografía dentro de la zona territorial de la reserva, pero no hemos tenido avistamiento en el último año, pero en el caso del carpintero negro si y ahí quería detenerme un poquito, porque esta especie es quien nidifica el bosque, donde están sobre maduro, es decir donde hay un árbol muriendo encuentra su alimento y además nidifica coloca sus polluelos, esto es en la zona territorial de Panguipulli, Los Lagos, Coñaripe y hacia la cordillera de los Andes; los propietarios eliminan principalmente esos árboles porque es lógico siempre se elimina el árbol que esta sanitariamente dañado y disminuye el valor residual del bosque, lo que hacen eliminan esos árboles y se transforman en un producto primario el cual se venden en las ciudades. Entonces al ocurrir esto los carpinteros están emigrando y están llegando a las zonas altas de la reserva, en estos lugares nosotros estamos con una persona de la Universidad Austral que está haciendo un estudio de conservación y viendo como esta impactado dentro de la reserva, hasta hora estamos esperando un poco la época de octubre y noviembre donde salen los polluelos, esto es para poder determinar en qué condiciones esta y como va su especie. Me quería detener en eso porque la legislación de la ley de bosque nativo no contemplo la parte biológica, ya que siempre se contempla solo la parte productivas y es lógico porque las personas siempre pretenden tener buenos recursos económicos mediana mente a corto plazo y quizás nuestros políticos no se fijaron en las partes biológicas y eso va en desmedro, ahora no es tan malo porque en la reserva Huilo - Huilo que está en la parte oriente y están llegando aves en esa zona.

1. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD

Presencia Institucional - Cuatro (4) Guardaparques con un Ingreso de Visitantes de 1500 para el año 2013
Principales f(x) Control y vigilancia, fiscalización ambiental, Apoyo a la investigación, registro y atención de visitantes



Nuestra presencia institucional dentro de la reserva ha ido en aumento y se comenzó someramente a principio del 2009 cuando se creó la región a fines del 2008 y hay que recordar que esta unidad estaba muy lejos del manejo de CONAF y también del área silvestre protegida, porque la CONAF de puerto Montt estaba encargado de todo esto pero obviamente la lejanía y los recursos eran escasos. La creación de la nueva región creemos que fue muy importante ya que nos ha permitido rescatar recursos de diferentes lugares o diferentes actores no sectoriales para poder efectuar algunas labores dentro de la unidad.

Sr. Alcalde: una consultita, usted hablo de los pájaros carpinteros, pero puma han encontrado?

Sr. salas: como ya lo dije andan pero no lo hemos visto, solamente tenemos registro de presencias, como huellas, fecas y otros elementos que hemos encontrado hembras con cachorros pero como les digo nunca los hemos podidos fotografiar yo por mi parte no he podido y los guarda parques tampoco, pero yo creo que puede ocurrir en alguna oportunidad lo bueno sería no encontrárselo de frente ni caminando, sería lo mejor encontrárselo en vehículo.

2. OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD

« La Conservación es un estado de armonía entre el hombre y la Naturaleza» (Aldo Leopold).

Preservar y Conservar los bosques del Tipo Forestal Lengua, Bosques Mixtos de Lengua y Coihue, además de la estepa andina y el glaciar de Montaña.

Nicho ecológico de especies endémicas y amenazadas

Cuencas hidrográficas y unidades de paisaje relevantes.



2. OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD

Organización: Programa Operativo Anual. (ejecución ordenada, eficiente y sistemática)

Lineamientos:

1. Gestión Administrativa

(construcción señalética, infraestruct, ingreso visitantes)

2. Uso Publico

(Cherles Educación Ambiental, propiciar desarrollo de concesiones, visitas guiadas).

3. Conservación Ambiental

(Censos, catastros y monitoreo Flora y fauna)

4. Gestión Comunitaria

Gestión Comunitaria.

Desarrollo de un plan de generación de actividades económicas sostenibles acorde a los objetivos de la Reserva y a las necesidades de la comunidad aledaña, Creación de Consejo consultivo, Desarrollo de un programa de vinización con el entorno local.



3. PRESUPUESTO DE LA UNIDAD (SECTORIAL)



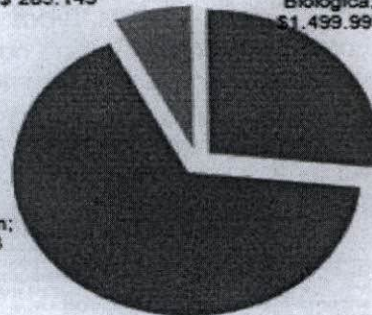
OPERACIONES:
\$ 25.372.131

Remuneraciones
Guardaparques (4):
\$8.120.000

Gestion
Comunitaria;
\$ 285.143

Conservación
de la
Diversidad
Biologica:
\$1.499.997

Administración;
\$ 22.739.793



Corporación Nacional Forestal - CONAF

Desde el 2010 partimos con 2 guarda parques, pero hoy en día tenemos 4, los cuales tienen ciertas funciones de fiscalización y supervisión de la unidad guía de los visitantes que principalmente son extranjeros porque solamente en el verano tuvimos 1600 visitantes entre enero y marzo mejor dicho 28 de febrero de las cuales venían de zonas territoriales lejanas de la región de los ríos, viene gente de Arica e Iquique, Santiago, Rancagua, pero no gente de nuestra región, creemos que es porque no saben o porque prefieren ir a otros lugares a gastarse el dinero y no aquí en la misma región donde hay lugares muy maravilloso que al parecer la gente no conoce. Lo otro es la accesibilidad del camino siempre ha sido una piedra en el zapato que nos ha provocado desmedro de visitantes, pero creemos que ahora con la adjudicación del camino que une Enco con el rio blanco que son 11 kilómetros y esto lo menciono el seremi de obras públicas hace 3 semanas atrás y esta adjudica a una empresa de Temuco que se llama Exocol la cual se la adjudicó por 470 millones de pesos, las faena tendría que durar 300 días y debería comenzar ahora después del 18 de septiembre, es decir estamos en un aspecto bastante positivos del punto de vista de la accesibilidad, porque antiguamente llegar a esta reserva solamente era para gente ABC1 porque ellos tenían buenos vehículos y tenían siempre lo necesario para poder llegar hacer andinismo truquen.

Sr. Alcalde: una consulta hace un rato atrás cuando hablaban de nuestros vecinos, que pasaría si aparece un poderoso y quiere comprar toda la zona, se podría vender igual la reserva?

Sr. Pedraza: la reserva no porque está creada por mandato presidencial y fue creada el año 1994.

Sr. Pedraza: es de bienes nacionales.

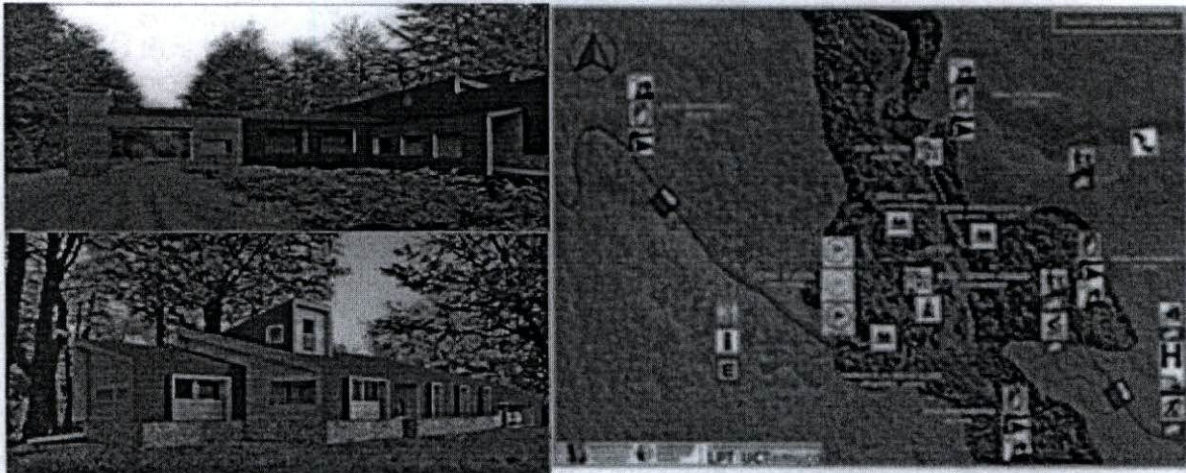
Sr. Alcalde: pero también era de bienes nacionales cuando Petherman lo compro

Sr. Salas: pero lo que le puedo comentar que eso fue entre el gobierno militar donde ahí habían unas adquisiciones que no eran de bienes nacionales en esa época todavía habían propietarios.

3. PRESUPUESTO DE LA UNIDAD

Fondos provenientes de otras fuentes de financiamiento: FNDR

Se encuentra en trámite un proyecto FNDR cuya primera etapa consta de Infraestructura Pública y administrativa por \$512 millones (etapa 1), para financiar una guardería y portería de acceso.



Como ya lo he mencionado, la reserva protege y es un nicho ecológico de diferentes especies y tiene que ir equiparado con la parte de producción turística que es lo que se viene y lo que queremos en unos 10 o 12 años más transformarse a algo parecido a las termas de Chichán de acuerdo a lo que se viene por las licitaciones que va a pretender SERNATUR, que sería bueno que ellos les comentaran esa situación nosotros no la manejamos porque no hacemos concesiones turísticas de 5000 mil UTM hacia arriba y eso ya está asociado a otros servicios

Sr. Alcalde: eso se puede licitar?

Sr. Salas es que lo que pasa antes de comenzar hacer una licitación como en el caso del Villarica el cual yo también administro, por ser zona de los ríos se requiere primero la construcción de infraestructura de uso público y administrativa que permita dar los primeros pasos para que lleguen los visitantes, posterior a eso vienen las licitaciones que son generadas por SERNATUR y también por bienes nacionales que involucran de acuerdo a la ley de concesiones y si alguno de ustedes las busca siempre son concesiones altas de 5000 mil UTM hacia arriba.

Concejal Harcha: tengo entendido que quedo establecido un área ilimitada y está más abajo de la tumba del buey, no sé si estoy equivocado pero eso fue lo que nos indicó el director hace un tiempo atrás, que iba ser un área de concesión para hoteles.

Sr. Salas: la zona de uso público que les llamamos nosotros, dentro del área territorial de la reserva existen lugares... que es generalmente cerca del camino porque es el que nos lleva a la accesibilidad para que la gente llegue a esos lugares, sin embargo no en todas las partes de la zona territorial de la reserva se puede instalar infraestructura o dar en concesión y en la zona que usted mencionaba primeramente viene la infraestructura de

CONAF y que es la que estamos postulando ahora con un FNDR que es bastante grande y dentro de lo que es el presupuesto de la unidad nosotros no tenemos mucho dinero sectorial, tenemos cerca de \$26.000.000 millones de pesos y es poco para poder operar, sin embargo tenemos los fondos y los dineros de los guarda parques financiados que vienen a nivel central, ahora nuestra función es tratar de adquirir recursos de otros actores que les interesa la reserva del Mocho Choshuenco entre ellos el Gobierno Regional. Entonces de ahí viene la FNDR que todos deben conocer y en este instante estamos en el sueño como se dice de la casa propia y creo que estamos bien cerca de eso que es un refugio de 4 78 metros cuadrados y va estar ubicado antes del río blanco en el kilómetro 11 más o menos y que nos va a permitir tener un portal de acceso donde se va a poder controlar las visitas en forma continua y sistemáticas, dentro de esto también les aprovecho comentar que nos queda muy poco para poder cumplir e ir al Gobierno Regional a pelear las Lucas como se dice por ahí, solo nos falta la declaración de impacto ambiental la cual está en proceso de elaboración, es por la superficie que involucra alrededor de 478 metros cuadrados de esa construcción que se ve en la imagen la cual no vamos a eliminar ningún tipo de vegetación, es un lugar que está despejado y va estar a la orilla del camino.

Sr. Alcalde: y deben tener declaración de impacto ambiental?

Sr. Salas: si, lo que pasa es que nosotros creíamos que no debíamos presentar declaración de impacto ambiental, porque presentamos una consulta de pertinencias pero el único servicios que nos tranco fue el ministerio de medio ambiente porque ellos consideraron de que si había que presentar una declaración ambiental.

Concejal Espinoza: una consulta. Los guarda parques son por meses transitorios?

Sr. Salas: si son por meses transitorios del 1 de noviembre hasta el 31 de mayo, pero una vez que esté funcionando la infraestructura de acuerdo a lo que está planteado en el programa general que se debería demorar como 6 meses se debería tener guarda parques permanentes y así van a poder llegar mucha más gente

Sr. Pedraza: de acá del municipio nos estaban apoyando con una persona.

Sr. Salas: era el cuidador del refugio que estaba al otro lado del río.

Sr. Alcalde: antes de seguir avanzando y como está el jefe de finanzas Municipales y el director de obras; conversaba con don Rodrigo el otro día que hoy es urgente tener personas al cuidado hay cosas en el refugio y se han dado cuenta que ya ha entrado gente y antes de que pueda ocurrir un daño mayor entonces sería bueno a la brevedad ir poniendo un cuidador en el refugio.

Sr. Salas: bueno la verdad que yo fui hace 2 viernes atrás y ya entraron al refugio, tome fotos de la situación incluso quebraron un vidrio, no robaron nada pero si se ve que hicieron fogata para poder pasar la noche, ya deje constancia en los carabineros de Choshuenco de lo que había pasado y que el refugio por el momento está solo.

4. FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DE LA UNIDAD

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Experiencia de CONAF en Administración de ASP	Bajo presupuesto para operaciones y personal	Desarrollo de actividades turísticas	Posible cambio en la institucionalidad
Apoyo de Autoridades Regionales y SEREMIs	Mala accesibilidad	Apoyo con fondos FNDR	Actividades mineras e hidroeléctricas
Gobierno regional comprometido con el Desarrollo del Área	Clima riguroso dificulta Terreno y Comunicaciones	Apoyo del MOP Vialidad	Foca Visitación del ASP
Recurso humano experimentado y capacitado	Escaso personal permanente	Progresivo interés y reconocimiento público (nacional y extranjero)	Incendios forestales
Vocación Personal ASP	Infraestructura insuficiente	Fondo para comunidades vecinas	Fragmentación del paisaje aledaño

Bueno aquí les comento que las áreas silvestres protegidas van a pasar a otros servicios y probablemente ya ustedes lo saben que en este instante la CONAF va corriendo por dos carriles llamémoslo así uno es el ministerio de medio ambiente la ley del servicio de vida diversidad y áreas silvestres protegidas y el servicio forestal que se va llamar CONAF esto va ser un servicio público ya no va ser un servicio privado como lo es hoy. Entonces dentro de eso hay unas fortalezas que nos permiten creer que las áreas silvestres protegidas se van a potenciar si están en estos servicios y es que CONAF como institución las quiere entregar ya que ha estado 44 años manejando las áreas silvestres y lo ha hecho bastante bien con el poco dinero que se realiza, como un ejemplo en Chile hoy un dólar y medio por hectárea de áreas silvestre protegida ese es el presupuesto que tiene CONAF y si lo llevamos a Argentina son 10 dólares, Costa Rica 18 dólares, Estados Unidos 600 dólares. Entonces uno dice por 2000 mil pesos por hectárea en este caso nosotros manejamos el patrimonio de todos los Chilenos y más encima nos piden que hagamos muchas más senderos, trequin, infraestructura; Entonces son datos que se los planteos para que lo mediten y para que les permita también manejar datos, porque nosotros creemos que con la nueva institucionalidad de CONAF nos va a permitir tener nuevos recursos.

COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES.

- SERNATUR (Desarrollar Política de Turismo)
- CORPORACIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO (Formulación y diseño proyecto, análisis y contextualización del Proyecto, captación de inversiones)
- GOBIERNO REGIONAL (FNDR)
- MOP - VIALIDAD (accesibilidad, licitación Camino Publico)
- MUNICIPIOS (apoyo en Gestión Administrativa).
- ONEMI (Validación Plan de Emergencia)
- SOCORRO ANDINO (apoyo y complemento en el Plan de Emergencia)



Las coordinaciones institucionales dentro de la zona territorial y específicamente la reserva Mocho Choshuenco nos ha permitido hacer muchas cosas.

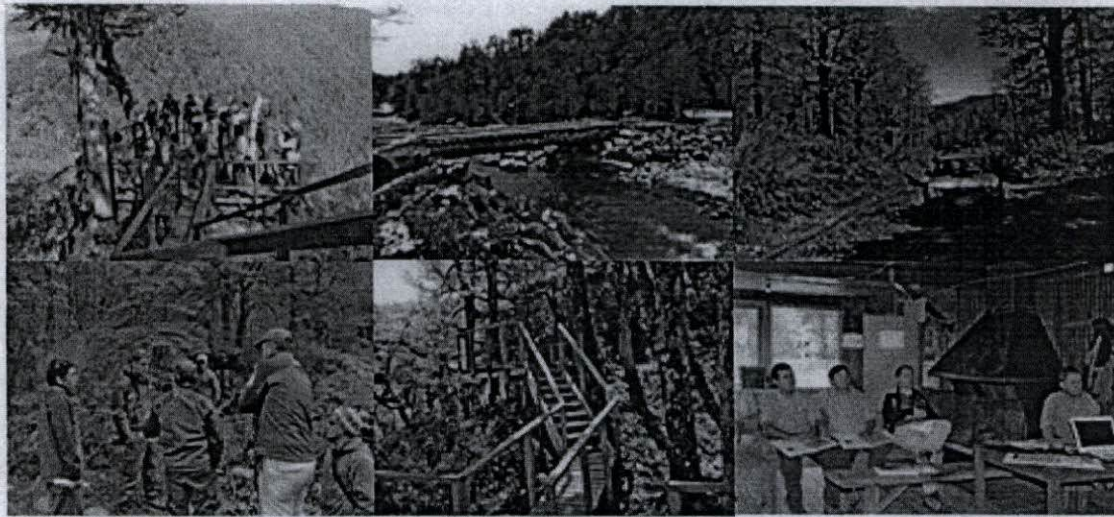
Concejal Espinoza: las concesiones que va hacer SERNATUR ya tienen fechas definidas?

Sr. Salas: todavía no tienen fechas definidas porque dentro de la ejecución de estas concesiones primero van en conjunto con la infraestructura.

Concejal Espinoza: y eso es lo que falta.

Sr. Salas: en eso estamos ya vamos en la etapa uno que nos falta poquito y son tres etapas. Les voy a mostrar en unas pequeñas fotitos.

5. ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2013



Construcción Sendero Afintue, Mantenión y reparación Puente Río Blanco, Capacitaciones Guardaparques en Intensidad de Uso Público, Mantenión Camino Tumbe del Buey, Patrullajes, Fiscalización, Charlas de Educación Ambiental y Recepción de Visitantes.

Les puedo dar un ejemplo del Villarrica de la región de los Ríos que son alrededor de 15200 hectáreas y la otra zona territorial es de la Araucanía, en esa zona territorial esta todo ya armado es decir esta la infraestructura están los senderos esta todo, ahora solo viene la licitación y hay una muy grande que la tiene detenida Bienes Nacionales cuando asumió la nueva administración política lo detuvieron ahora no sé cuál fue el motivo o la circunstancia pero está congelado todo eso.

Concejel Espinoza: dentro del área geográfica nuestra de la cual somos propietarios dueños de la mitad ¿Cuánto nos afecta esas concesiones si se dieran usted nos podría decir?

Sr. Salas: no creo que les afecte.

Concejel Espinoza: no estoy hablando de afectar de falencia, estoy hablando de que es lo que se puede licitar por parte del SERNATUR.

Sr. Salas: es que no creo que les afecte porque los espacios de uso público está la mayoría en el territorio de Los Lagos y en algún momento se lo comente al Sr. Alcalde.

Concejel Espinoza: le pregunto esto, porque hace tres semanas atrás yo presente en esta mesa el ofrecimiento de un asesor que tiene que ver con Montañas y la verdad es que el ofreció para Los Lagos que nos puede contactar con inversionistas franceses y el los traería acá precisamente dar un potencial, porque según él Los Lagos tiene un potencial tremendamente bueno en lo que es el desarrollo turístico orientado incluso hacia el esquí, y por eso le estoy haciendo la pregunta.

Sr. Salas: en el Mocho se hizo un estudio de nieve, que es un estudio insipiente no es algo bien acabado, sin embargo se demostró que con toda la nieve que hay puede haber esquí hasta fines de septiembre, de acuerdo a los antecedentes que hay.

Concejel Harcha: no sé si se definió el tema sobre el estado de carga que esto debería tener.

Sr. Salas: si hay un estudio que claramente se la podemos entregar al Concejo que es del estado de carga, uso público que es bastante extenso, se lo adjudicó la universidad católica de Temuco y ellos realizaron el estudio completo y nosotros tenemos esos antecedentes, es un libro bien grande con unas 500 hojas que involucra el paisaje hasta la

capacidad de las personas que pueden pasar por el senderos, lo ancho de los senderos, el monitoreo, etc.-

Sr. Alcalde: y esos son estudios recientes?

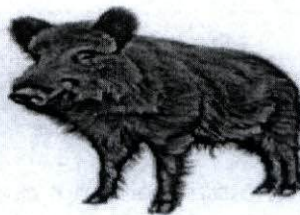
Sr. Salas: si, fueron determinados el año pasado en el mes de noviembre y salió bastante caro, por eso se lo adjudico una universidad porque pensamos que sería lo mejor una casa de estudios académicos

En las fotos ustedes pueden ver que ahí en este último tiempo hemos hecho cosas que nos han permitido seguir operando en la unidad, primero inauguramos un sendero que son unos miradores que se puede ver el Riñihue, se observa la reserva de los volcanes y no es muy lago lo puede hacer cualquier persona, tiene alrededor de 1 kilómetro, cruza el bosque de Lengua, incluso se puede ver a los carpinteros haciendo su trabajo o sea es muy lindo recorrer esos lugares; fue inaugurado en febrero de este año, también hicimos el puente que ahora lo pretendemos proteger ya que vienen los deshielos y hemos contratado una máquina, les aprovecho comentar que nos salió alrededor de \$2.142.000 mil pesos y ya está adjudicado para una persona, estamos esperando que suba luego para que las piscinas no nos lleven el puente por los deshielos, que generalmente empiezan a ocurrir ahora, igual hay una cantidad buena de nieve todavía en la zona territorial de la tumba del buey, tenemos el camino que une la tumba del buey con el refugio que son 3,9 kilómetros y ustedes a lo mejor se preguntaran porque el MOP no mete dinero ahí y es porque no está enrolado, es decir estamos en proceso con SERNATUR y Bienes Nacionales, de entregar o adjudicar esa faja, la cual ya se hizo el trámite, ahora solo estamos en la espera que el abogado del MOP dé el visto bueno y eso se enrola y son 3,9 kilómetros que debería empezar a mejorarse una vez que se determine los primeros 12 y ya tendríamos todo ese trabajo que ha sido un poco burocrático.

Se hizo un estudio de que si existe presencia de jabalí en la reserva y siempre se va a pastar para el lado de los vecinos lucsic, es decir que para el lado de la reserva solo están de paso, van a tomar agüita y no nos están haciendo ningún tipo de daño en la flora que tenemos cerca del río. Porque ahí tenemos una flora bien característica que es de la zona de la reserva y está protegida.

5. ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2013

DIAGNOSTICO Y ESTRATEGIA DE CONTROL DEL JABALI DE LA RESERVA NACIONAL MOCHO CHOSHUENCO. XIV Región de Los Ríos



Autores:
Corporación Nacional Forestal (CONAF)
Administrador Reserva Nacional Mocho Choshuenco
Dario Safo Salinas

Servicio Técnico UNIL
Jorge L. Rodríguez W.
Marcelo Arquezo Castro

-Existen evidencias frescas y antiguas de su existencia.
-baja a muy baja abundancia (2 individuos por cada 1000 ha.
-Solo se diseña un mapa de distribución.
- Se requiere desarrollar un plan de control, para mantener la población en niveles que no afecten el medio ambiente de la RN.

Corporación Nacional Forestal - CONAF

5. ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2013



SEPTIEMBRE DE 2013
DEPARTAMENTO DE ÁREAS RESERVADAS PROFESIONALES
CORRAL LOS RÍOS

META SIGI CBI N° 9/ 2013
"Porcentaje de Unidades de AOP con Límites Reinterpretados en el año 2013"

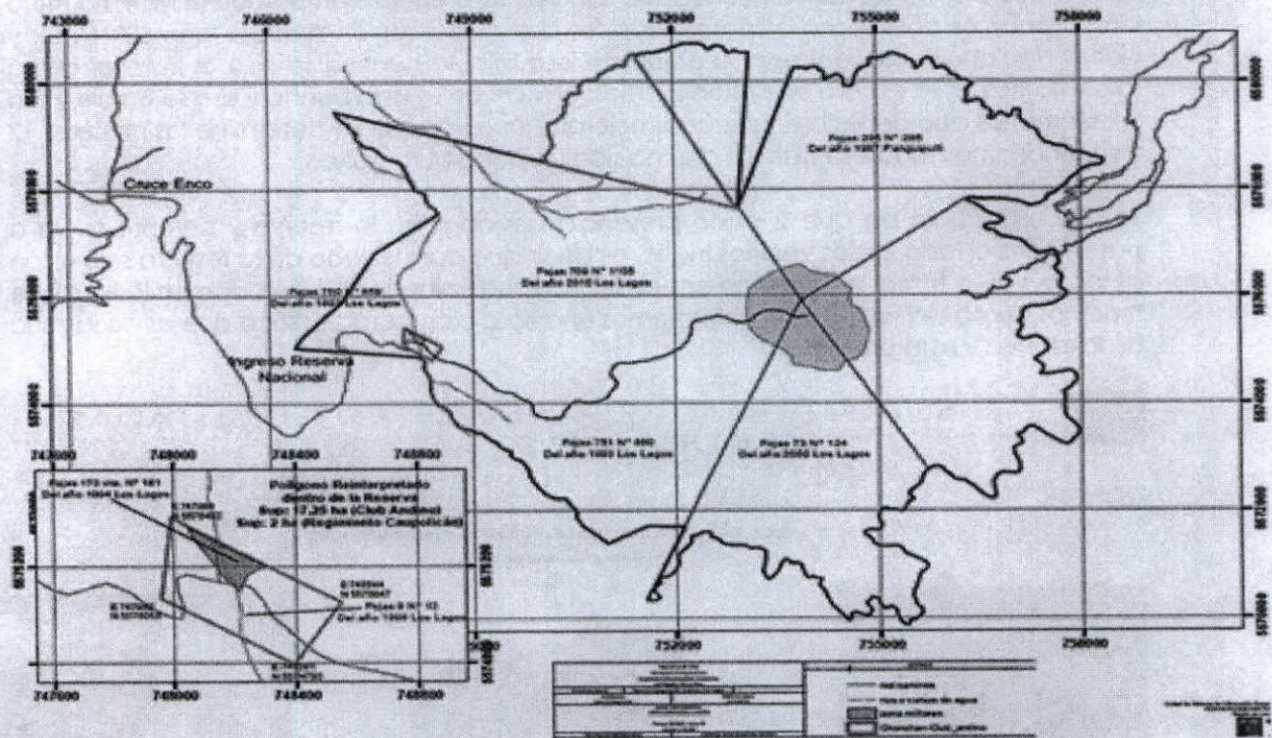
SECCIÓN FINAL
Reinterpretación de los límites de la Reserva Nacional Mocho Choshuenco
REGIÓN DE LOS RÍOS



Tabla N°. Identificación y descripción de problemas emanados de los límites de la R. N. Mocho Choshuenco

N°	Problema	Descripción	Tipo de Problema
1	Límite Polígono Club Andino, lote cercano al río blanco.	No existen límites geográficos que permitan determinar específicamente el perímetro del polígono.	El problema radica en que no se tenía claro el límite físico en terreno, una vez revisado y analizado se pudo corroborar y determinar el sector aludido.
2	Superficie	Existe diferencias entre la superficie informada por el Decreto 55 que crea la Reserva Nacional Mocho Choshuenco (7.536,5 ha) y los respectivos Títulos que amparan el inmueble (7.529 ha).	Este tipo de error lo asociamos a una imprecisión debido a la antigüedad de las herramientas de trabajo de la época y a una discrepancia entre lo informado en el Decreto y la Superficie del plano con los Títulos de Dominio (diferencia de 7,5 ha).

PLANO REINTERPRETACION DE LIMITES RESERVA NACIONAL MOCHO CHOSHUENCO



Ese es el límite de la reserva, pero nosotros teníamos dudas porque es bien raro esto, pero bueno uno tiene que avanzar con lo que hay. Si se fijan en las esquinas hay un polígono eso pertenece al club andino dentro de los límites de la reserva legalmente adquirido. Y dentro de esos 17,5 hay otro pedacito de 2 hectáreas que pertenece al regimiento Caupolicán de Valdivia es decir al ejército, entonces nosotros no teníamos muy claro de quien era la propiedad, entonces tuvimos que hacer un estudio y marcar los vértices en este instante la reserva está marcada en los lugares donde están los límites y con esto pudimos determinar la superficie específica con GPS y con los mismos guarda parque lo

hicimos, porque en realidad los del ejército van siempre para el verano cuando andan dando vuelta en helicóptero ahí bajan y para la inauguración del sendero también ellos estuvieron presentes.

Sr. Alcalde: ese terreno esta entregado en comodato al ejército o de su propiedad?

Sr. Salas: esta como propiedad del ejército con dominio vigente, inscrito en el conservador lo mismo pasa con el club andino.

Sr. Alcalde: que quede claro que cuando se quiera entregar en comodato a alguna institución, primero nos tienen que preguntar a nosotros ya que somos los dueños de ese territorio

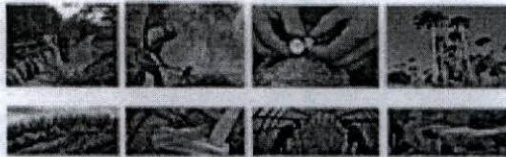
Sr. Salas: creo que en alguna instancia Don Simón lo conversamos, cuando llegue un hotel a establecerse va a tener que pagar una patente y esa patente va a tener que llegar a la comuna.

Sr. Pedraza: sería bueno que ustedes puedan invitar a SERNATUR para saber en qué están y cuáles son los proyectos de ellos.

Sr. Salas: porque el tema de la licitación ellos son los que tienen que ver ahí, nosotros no porque nuestro tema es más de territorio.

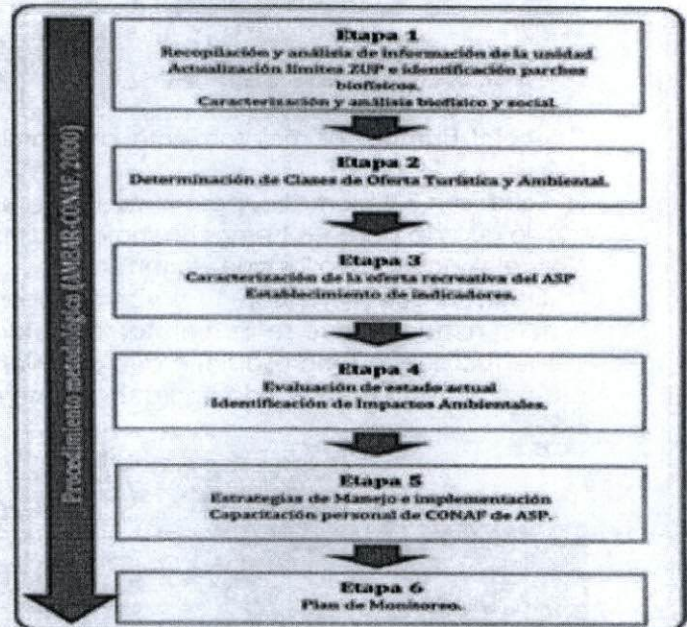
Y finalmente la pregunta que me hacían hace poquito. Se hizo un plan de uso público que es el documento que yo le dije que es bastante amplio en el que se realizó durante 6 etapas.

5. ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2013 (Planificación específica para el desarrollo del Uso Público)



DEPARTAMENTO DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS
CONAF LOS RÍOS

PLAN DE USO PÚBLICO
RESERVA NACIONAL MOCHO CHOSHELENCO
REGIÓN LOS RÍOS
GASP N°10 SIGI 2013



Nosotros creemos importante que dentro de las reserva tenemos que darle valor y que lo sepa la gente, para eso hemos tenido una cierta cantidad de cursos y apariciones en la prensa escrita, en internet, salimos en el canal 13 cable no fue el canal 13 abierto y fue en el verano pasado donde ellos hicieron un reportaje.

indígena o no, en el caso de la reserva nosotros vamos a trabajar por el lado de Neltume donde hay una comunidad indígena que es la Manuel Curilef que es la única que tiene una pequeña esquinita que llega al volcán Choshuenco arriba, tienen bastante superficie que son cerca de 45 familias que viven en esa comunidad y además en Neltume también hay más gente que pretende hacer algo con nuestra institución.

Sr. Alcalde: habrá la posibilidad de obtener aguas termales?

Sr. Salas: eso me lo han preguntado varias veces ya, pero sabe que no tenemos datos, incluso hay un pequeño estudio que se hizo hace mucho tiempo atrás que fue en el año 1997, pero la tecnología avanza a pasos agigantados y habría que buscar la forma de obtener antecedentes nuevamente de si hay aguas termales. Sin embargo si he escuchado que podría existir por el lado de una caída que hay desde la tumba del buey donde se llega a un ojo de agua y en ese lugar hay aguas muy heladas, pero podría existir oro o polietileno pero no aguas termales.-

Sr. Alcalde: otra consulta nosotros fuimos los primeros en conformar la asociación del mocho Choshuenco con Futrono, Panguipulli y Los Lagos por el año 1992 y lo primero que hicimos fue encomendar un estudio sobre el tema de las nieves a una empresa que se llamaba Jorge tisca y ese estudio no sé dónde se encontrara actualmente. Pero ese estudio arrojaba que no tenemos buena cavidad de nieve, que el lugar no está en las mejores condiciones para poder instalar un centro de esquí eso fue lo que arrojó ese estudio hace un tiempo atrás, lo que no se si el estudio que se hizo ahora dice lo contrario.

Sr. Salas: no sé si se fijo anteriormente cuando dije que han venido españoles, suizos franceses al mocho Choshuenco y específicamente ahora tenemos un curso de andinismo del 13 al 17 de septiembre y viene un español hacer el curso de escala de montaña; Entonces si las condiciones fueran malas elegirían otra parte territorial para ir porque siempre vienen ellos al mocho Choshuenco porque tiene las características necesarias europea y a la vez también de acuerdo a la experiencia que ellos tienen. No llega tanta gente que los pueda interrumpir.

Sr. Alcalde: es que yo lo preguntaba porque eso fue lo que arrojó el estudio en ese tiempo, lo mismo que se dijo que la nieve era eterna y no es así.

Sr. Salas: la verdad es que en el verano si hay nieve pero solo de exposición en el lado del Huilo Huilo pero eso es territorialmente de nosotros de la reserva y esa nieve se mantiene por mucho tiempo, porque si usted va por el lado de Pihueico siempre van a ver nieve entonces creemos que si va a funcionar todo los cursos de nieve.

Y finalmente quisiera quedarme con la etapa tres que es el centro de visitantes que son cerca de \$710.000.000 millones tenemos la construcción de aparadores y de miradores son principalmente para que la gente vaya a tomarse fotos y los aparadores son unas construcciones pequeñas de 3 por 4 metros que permite que los andinista puedan pernoctar en estos lugares y en la zona de la reserva deberían haber 8 proyectadas con el fin que la gente llegue al Mocho hace cumbre, baja al aparador se queda en la noche y al otro día va al Choshuenco que es una montaña más difícil que se requiere escalada sin embargo con el tiempo creemos que ha ido en aumento.

Sr. Pedraza: hace unos días tuvimos una reunión con el MOP y ellos están haciendo un estudio de pre factibilidad del camino de Futrono y unir el sector con Panguipulli y me dictaron 4 caminos uno que se va por el Huilo - Huilo y otro que tenía varia veredas y finalmente por instancia e inversión definieron que el mejor camino es uno que lleva hasta el Mocho por la tumba del buey, ese es el camino que van hacer el estudio de ingeniería, estamos hablando de 3 a 4 años más por eso la gente de vialidad y el MOP ya están haciendo reuniones en los sectores para hacer las consulta a la gente que es lo más necesario para ellos. Ahora a mi me gustaría saber que esperan ustedes como Municipalidad en este sector si va hacer como el Huilo - Huilo o va ser un sector para

muchas personas y donde Los Lagos va presentar un servicio de alojamiento o de restaurant.

Sr. Alcalde: eso depende fundamentalmente de los inversionistas que se interesen

Sr. Pedraza: por eso depende de ustedes como les dije por un hotel o restaurant, así pueden dejar su marca propia ya que el Mocho es de ustedes no es de otra comuna.

Sr. Alcalde: bueno eso lo tendríamos que ver en el PADEM como un plan de desarrollo Mocho Choshuenco.

Sr. Pedraza: me gustaría saber si tiene alguna duda?

Sr. Alcalde: no creo que dudas, pero si yo les quiero agradecer por su visita, también agradecer como se ha visto un buen avance, bien comprometido porque nosotros estamos interesados en el desarrollo turístico de esta zona desde hace muchos años y ojala que nosotros también podamos tener compromisos, por ejemplo con Vialidad y el MOP ya que el día que tengamos unidos Enco con Choshuenco vamos a tener una zona turística enorme

Sr. Salas: me gustaría contarles quizás no tiene mucha relevancia para ustedes, pero es cercano para el mocho Choshuenco que es el camino que va unir Coñaripe con las termas de Villarrica les cuento vamos a tener el primer parque nacional que va a tener una vía asfaltada, entonces eso va a facilitar a los vehículos que van a pasar por ahí, a parte a toda esa gente se les va a estar dando información para que puedan venir también al mocho Choshuenco y bueno eso es lo que les quería contar gracias por recibirnos.

Sr. Pedraza: cuando tengamos nueva información se la vamos a estar haciendo llegar a ustedes y muchas gracias porque siempre están dispuesto en escucharnos y recibirnos en el concejo Municipal.

4.2. ADJUDICACIÓN LICITACIONES:

- CONSTRUCCIÓN CENTRO TURÍSTICO RIO SAN PEDRO - IDI 1723-103-B214

- INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE LOS LAGOS - IDI 1723-104-LE14

PRESENTA SR. GERARDO TORRES SECPLAN

Sr. Alcalde: antes de comenzar con el tema de la licitación quisiera presentar a Gerardo como nuevo director de SECPLAN

Sr. Torres: muchas gracias Sr. Alcalde y concejales, se les remitió por correo las actas de apertura y evaluación de dos propuestas, una de ellas es la construcción del centro turístico rio san Pedro que va a estar ubicada en el sector de tomen en el que tuvimos un solo oferente que cumplía con todos los requisitos de la licitación, por lo que se debería proceder a la adjudicación, esta corresponde a la constructora Antilhue E.I.R.L. empresa propiedad de Juan Federico Álvarez Manzano, hemos tenido muy buenas referencias por lo que tenemos la seguridad de que la obra va a salir bien ya que por lo menos con el contratista no hemos tenido ningún problema.

La otra obra corresponde a la instalación de juegos infantiles en varios sectores de la ciudad, son 3 puntos en donde se van a ubicar y que corresponde a la población Collilefu, en un sector de área verde que esta al final de calle Arica y en la villa esperanza que aparte de estos juegos se les va a instalar una serie de maquinas de ejercicios esos

concejal Espinoza: juegos en calle Arica en un futuro no nos van a entorpecer la obra de la costanera?

Sr. Torres: puede que sí, pero como hoy existe un área ahí que estamos tratando de rescatar ya que hay juegos activos que están en mal estado y se va a cambiar; el sistema nos permite emplazarlos y si se tiene que sacar se puede hacer, estos juegos son similares

a lo que se instalaron en el parque costanera en el Alderete y las maquinas de ejercicios son iguales a las que se instalaron en diferentes lugares de la comuna. En este caso Hubo 4 oferentes de los cuales solo uno cumplió con la admisibilidad, por lo tanto fue el único oferente que se le pudo adjudicar la licitación

Sr. Alcalde: Cuantos son los montos Gerardo?

Sr. Torres: la persona que se adjudico la obra de los juegos infantiles es don Luis Leonel Douglas Dobson, por un monto de 17 millones 34. 850, Esto corresponde a los fondos PMU IRAL de la comuna.

El centro turístico son 78 millones 275.374 y corresponden a los fondos FRIL de la ley casino año 2012

Concejal Harcha: hay alguna evaluación económica de los oferentes para que no pase lo que ha venido pasando ya varias veces, aparte que he visto las bases y hay evaluaciones de todo tipo pero no evaluación de solvencia económica

Sr. Torres: no, los criterios que habitualmente usamos en estas licitaciones indican informar con respecto a experiencias en obras de similares características, entonces ellos presentan atraves de contratos, órdenes de compra o facturas donde den cuenta que tienen experiencia en el rubro

Concejal Harcha: Esa era la acotación que quería hacer, que quizás pudieran incorporarse la variable económica por que a lo mejor podría haber hecho muchas obras pero hoy en día puede estar quebrado y postular igual o sea tratar de hacer una evaluación económica de la empresa

Sr. Torres: Los documentos que antiguamente se solicitaban para esa variable hoy día la ley de compra establece que restringe la libre competencia

Concejal Harcha: como el balance

Sr. Torres: exactamente, restringe por hasta una persona que puede tener deudas el sistema debería ser factible y permitiera postular a la iniciativa con la salvedad que nosotros pudiéramos en el momento de adjudicar el contrato la deuda debería estar cancelada, esas son el tipo de restricciones que podríamos establecer ya que no podemos establecer restricciones de otro tipo en cuanto si la capacidad económica da o no para el proyecto que se está presentando eso sería estar discriminando por esa condición

Concejal Moya: Cuáles son los tiempos de ejecución?

Sr. Torres: En el caso del centro turístico son 120 días y en los jugos son 7 días ya que en este caso la instalación la realizamos nosotros directamente ellos ponen el material en bodega

Sr. Alcalde: se someta a votación la adjudicación licitación obra "instalación de juegos infantiles varios sectores de la ciudad de los lagos

Concejal Moya: aprueba

Concejal Silva: aprueba

Concejal Retamal: aprueba

Concejal Harcha: aprueba

Concejal Muñoz: aprueba

Concejal Espinoza: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, APRUEBA ADJUDICACION LICITACION OBRA "INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE LOS LAGOS" IDI-1723-104-LE14 AL OFERENTE LUIS LEONEL DOUGLAS DOBSON, RUT. 6.688.615-8, MONTO \$ 17.034.850, PLAZO 7 DIAS.

Sr. Alcalde: se someta a votación la adjudicación licitación obra "construcción centro turístico río san Pedro, los lagos"

Concejal Moya: aprueba

Concejal Silva: aprueba

Concejal Retamal: aprueba

Concejal Harcha: aprueba

Concejal Muñoz: aprueba

Concejal Espinoza: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, APRUEBA ADJUDICACION LICITACION OBRA "CONSTRUCCION CENTRO TURISTICO RIO SAN PEDRO, LOS LAGOS" IDI-1723-103-B214, AL OFERENTE CONSTRUCTORA CORRETAJES JUAN FEDERICO ALVAREZ MANZANO E.I.R.L. CONSTRUCTORA ANTILHUE E.I.R.L. RUT. 76.391.488-7, MONTO \$ 78.275.374, PLAZO 120 DIAS.

Concejal Silva: cuando comienzan?

Sr. Torres: Estamos pensando que a mediados de septiembre podríamos partir con el centro turístico porque hay que cumplir con la formalidad de contrato y solicitar boletas de garantía respectivas, en el caso de los juegos es un poco más rápido ya que se procede a remitir la orden de compra una vez que sea aceptado ellos tienen un plazo de 7 días

Sr. Alcalde: Muchas gracias Gerardo y toda la suerte del mundo en esta nueva función que cumples y cuenta con la disponibilidad de este concejo

Sr. Torres: Gracias alcalde

Concejal Espinoza: Me sumo a los para bienes del alcalde y deberás te deseo que te vaya bien ya que si eso pasa le va bien a los lagos.

Quería consultar por ese mismo proyecto, ¿a futuro lo podemos ampliar? , lo consulto porque lo he dicho acá que he tenido la posibilidad de estar en general roca y es un pueblo muy parecido a los lagos, tiene un río similar que baja orillando y gira al fondo a la salida del pueblo y entre medio construyeron una piscina haciendo una especie de desvío y aquí por coincidencia hay una laguna ahí, donde hicieron una especie de piscina de cemento que el río desemboca en una parte y sale por simple gravedad; lo que se podría hacer es una playa mucho más segura que no la tenemos sería para futuro, por esto te consultaba si sobre este proyecto se pueden hacer más cosas

Sr. Torres: si se puede

Concejal Espinoza: Eso sería una inversión para el proyectista de nuestra comuna

Sr. Alcalde: y es grande esa piscina?

Concejal Espinoza: si

Sr. Alcalde: me parece bien para verlo más adelante

4.3 SRA. CLAUDIA VERA JEFA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO INFORMA PROYECTO BIBLIOTECA PARA TU ACCION CIUDADANA

Sra. Vera: buenas tardes alcalde y concejales estoy hoy día con ustedes para exponer con respecto a un proyecto que la municipalidad a través de su biblioteca pública está ejecutando desde el mes de abril de este año.

La fundación democracia desarrollo abrió un fondo concursable para las bibliotecas públicas del país con el objetivo que las bibliotecas trabajaran temas de participación ciudadana desde su espacio para poder ampliar así su quehacer en cada una de las

comunas; en la Región de los Ríos de todos los proyectos presentados hubo 3 que fueron seleccionados entre ellos la Comuna.

Nosotros desde la biblioteca pública planteamos un proyecto tomando la metodología de participación ciudadana trabaja en la localidad de Antilhue temas de fomento productivo, pudo ser cualquier tema ya que acá el objetivo es que los funcionarios que están trabajando en esto adquieran herramientas para poder ejecutar metodologías de participación ciudadana y esperando que sea una herramienta relevante para todos los que estamos trabajando en estos servicios; la fundación entrega a la municipalidad la capacitación del equipo executor que en este caso son 3 personas, Verónica como jefa de la biblioteca, Richard Ibáñez como encargado de organizaciones comunitarias y quien les habla lo que le entregamos ahora es el primer informe de sistematización de la experiencia para que sepan en que vamos.

La hipótesis.

A partir del año 2013 Antilhue vive un repunte en su actividad económica, definida principalmente por tres hitos: la vuelta del recorrido turístico del tren a vapor "El valdiviano" que llega con un promedio de 600 turistas cada fin de semana del verano, la apertura de la ruta asfaltada Valdivia Antilhue, que conecta la capital regional con Los Lagos en 47 km, casi la mitad de las otras rutas; y, la apertura de la feria gastronómica de la agrupación "Amigas del tren", con recursos del GORE.

En este escenario, la localidad parece resurgir de una situación que, por años, la mantuvo en una depresión y frustración, a pesar de la inversión de servicios públicos diversos, que no rindió los frutos esperados.

De acuerdo a lo observado desde el Municipio, el fracaso de la intervención pública de años anteriores se relaciona al hecho de no haber sido consultado con los y las vecinas de la localidad, sin considerar su vocación y sus recursos naturales, pretendiendo una reconversión laboral alejada de los oficios y/o actividades económicas que la localidad desarrolló por décadas.

La hipótesis que motiva este proyecto es que, si los vecinos/as de Antilhue, realizan un proceso de participación ciudadana para definir el tipo de actividades productivas que les interesa poner en marcha, esta vez su desarrollo no dependerá sólo de la venida del tren turístico, incluirá a más habitantes (no solo una Agrupación) y generará vinculación entre sus organizaciones sociales. Es decir, dará sostenibilidad y sustentabilidad a su desarrollo.

Objetivos de la acción:

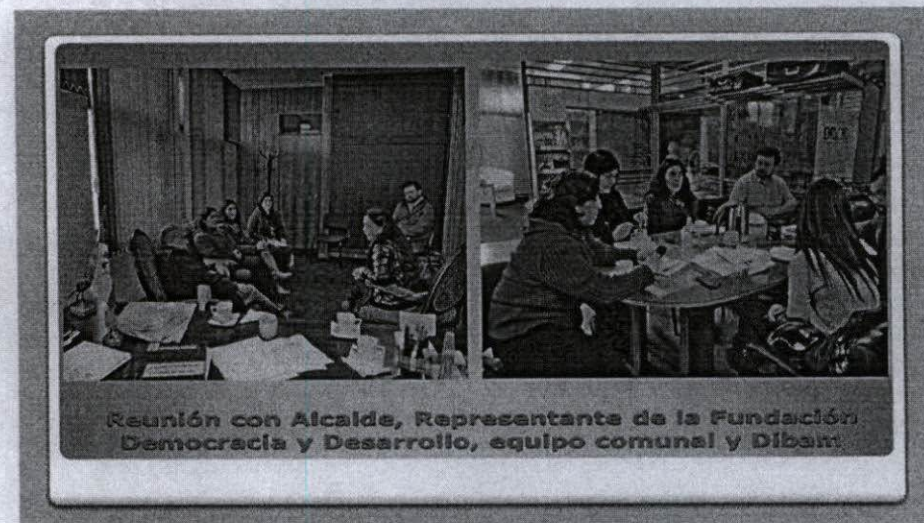
El proyecto promoverá la ejecución de un proceso de participación ciudadana, que ponga en valor los recursos de la localidad y las actividades productivas que pueden desarrollarse desde ellos.

El equipo que sistematizará la experiencia está conformado por: Verónica Ordoñez, Encargada de la Biblioteca, Richard Ibáñez, Encargado de Organizaciones Comunitarias, y Claudia Vera, DIDECO de la Municipalidad.

Además, se reconocen como actores relevantes de la experiencia a dirigentes sociales de la junta de Vecinos, de los/as Adultos Mayores, "Amigas del tren", y del Comité de Agua Potable Rural. Respecto de servicios municipales, son actores relevantes la Escuela, la unidad de Fomento Productivo y Turismo, la Unidad de Cultura (programa de Patrimonio) y el equipo de Servicio País de la comuna.



Sra. Ordoñez: cuando ganamos este proyecto tuvimos que capacitarnos y yo presente el proyecto eso es lo que se ve en las fotos.





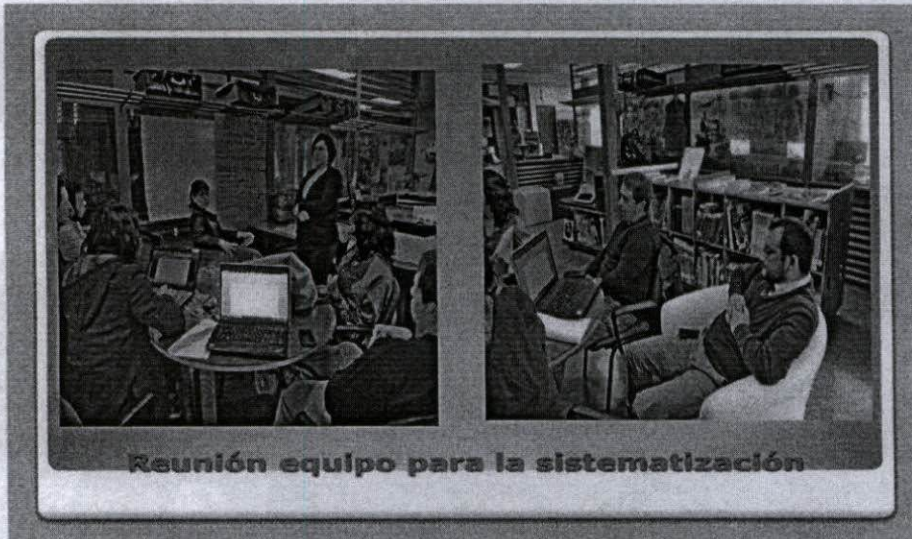
Reunión con Dirigentes de la Comunidad de Antihue



Consultora RIMISP, en el marco del proyecto "Bibliotecas para tu Acción Ciudadana". Su labor es apoyar la sistematización y evaluación del proyecto que se ha diseñado para trabajar en Antihue.



Asamblea en Antihue



Lo primero que se hizo cuando llegamos de Santiago fue Reuniones informativas del proyecto con los dirigentes de la Agrupación de Adultos Mayores, "Amigas del Tren", Comité de Agua Potable Rural, Junta de Vecinos, Radio comunitaria, Escuela, servicios municipales involucrados. Los objetivos cumplidos han sido, que conozcan el proyecto, se motiven a participar en él y motiven a sus bases.

2. Definición de la primera asamblea ampliada para trabajar sobre los recursos de la localidad, cómo ellos pueden convertirse en actividades productivas y, relevar la participación ciudadana (PC) como la herramienta para que las decisiones sean democráticas, pertinentes y pongan en valor el patrimonio material e inmaterial de Antilhue.

3. Definición de la metodología a utilizar en la Asamblea, de acuerdo a lo sugerido en reunión con Servicio País. Se trabajará con cartografía participativa y paleógrafos con lluvia de "ideas productivas" respecto de los recursos identificados en la cartografía.

4. Reuniones del equipo ejecutor con asesora Rimisp para establecer la metodología de trabajo: fijar reuniones semanales, qué sistematizar, cómo sistematizar.

Sra. Vera: Algunos resultados:

A partir de entrevistas a informantes claves de la comunidad:

- La comunidad reconoce la buena situación de Antilhue en la actualidad, pero a la vez manifiestan que no todos se sienten incorporados a este buen momento.
- Manifiestan interés por capacitarse en nuevas actividades productivas, asociadas al río, recursos naturales como greda, madera y la memoria de sus habitantes.
- La agrupación Amigas del tren expresa la necesidad de complementar su feria con oferta de artesanía.

Concejal Harcha: la pregunta es porque le llega más dinero a la agrupación amigos del tren, la verdad es que están más organizados que el resto ya que no tienen un fin comercial propiamente tal y tal vez la tarea es poder crear una agrupación productiva que tenga las mismas características que amigos del tren.

Sr. Vera: ellos muestran su trabajo que lo han llevado por años de manera exitosa para que otros vecinos no necesariamente organizados o dirigentes si no que otros vecinos que tienen otro interés puedan tomar esta experiencia puedan asociarse en alguna de las actividades que vamos a ir viendo.

Lo primero que se vio en asamblea era que podría haber una señalización de donde comienza el territorio de Antilhue ya que en la actualidad no existe y que para ellos sería

importante tenerlo, luego de eso trabajamos en los recursos naturales que tienen y que pudieran ser potenciales actividades productivas

De la asamblea:

Recursos naturales	Potencial activ. productiva	Requerimientos
Frutos silvestres (murta, maqui, mosquete, etc.)	Mermeladas Conservas Licores Acopio	Capacitación en elaboración, conservación, etiquetas.
Hierbas medicinales	Venta de hierbas medicinales	Capacitación en secado y venta.
Greda, laja, mimbre, madera	Venta de artesanía	Capacitación en greda, madera, laja. Con identidad local
Ríos y esteros	Pesca deportiva Caminatas Cabalgatas Kayac	Acceso a la playa Capacitación en gestión circuitos Capacitación para guías turísticos.

De los recursos materiales ellos nombraron estos y que para ellos son muy relevantes:

Recursos materiales	Potencial activ. productiva	Requerimientos
Puentes ferroviarios	Circuitos	Pintar puentes, reparar
Iglesia	Visitas guías	Mejoramiento, restauración (?)
Estación ferrocarril	Punto de venta, de exposiciones, museo	Traspaso al Municipio, reparación.
Escuela	Centro de capacitación	--
Biblioteca	Punto de interés turístico	Vagón habilitado.

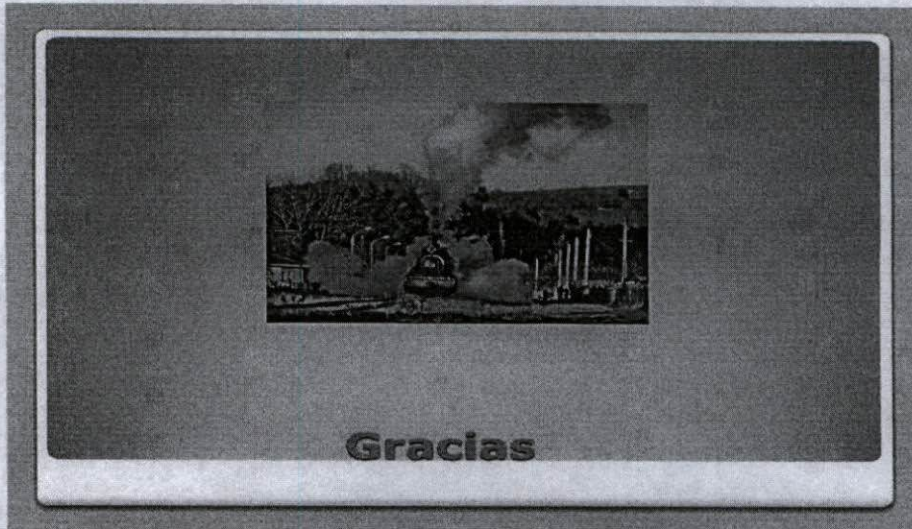
Concejal Retamal: me llama la atención en los requerimientos en donde dice restauración de la iglesia

Sra. Vera: lo puse con signo de interrogación porque era lo que ellos decían, pero no necesariamente es así habría que hacer el estudio y lo demás. También mencionaron la escuela de la cual hemos recibido toda la ayuda que hemos necesitado, por lo que podría ser el centro de capacitación.

Se vio también el tema de la biblioteca ya que Antihue quiere tener una en un vagón de tren habilitado que podría ser también un punto de atracción turística

Requerimientos transversales:

- Feria
- Estación
- Operativos de aseo y ornato, que lleguen más allá de la calle principal.



Alcalde concejales en esto vamos y se viene pronto la fundación democracia y desarrollo viene a firmar el convenio y a nosotros nos toca compartir esto con Cristian de fomento productivo para ver a qué servicios hay que hacer llegar esto para comenzar a generar capacitaciones

Concejal Espinoza: En relación a las últimas hojas veo algunas cosas que son absolutamente posibles ya sea en base a proyectos o apoyo municipal y sería bueno que desde el comienzo se diga lo que no se puede

Sra. Vera: Nosotros recogimos la información, se proceso se sistematizo y luego hay que devolverlo a la comunidad, analizada, depurada y con los servicios competente

Concejal Muñoz: primero que todo felicitarte Claudia junto a el equipo por esto y también por el programa que ya está en marcha y que ayer nos pudimos dar cuenta del acierto de esto ya que habían un gran marco de público y es de esperar que esto siga acompañando al resto de las actividades, dejo también la disponibilidad de este concejal para lo que pueda ayudar

Sr. Alcalde: yo también quiero reconocer que es un lindo trabajo y si dices que es lo que pidió la gente mucho mejor ya que eso es lo importante y ahora si esto se puede o no hacer lo veremos en el camino

Solo decir que nosotros necesitábamos compartir esto con ustedes porque ya hemos dado algunos pasos y porque van a recibir invitaciones a futuras asambleas y queremos que estén informados y que puedan participar

Concejal Retamal: quisiera sumarme a los elogios por el trabajo realizado, toda la información recopilada; también quiero sumarme a lo que decía del día de ayer ya que me pareció muy buena la cantidad de público y no tiene comparación a otras convocatoria a programas que no han salido bien o por dar un ejemplo la misma semana de la cultura y las artes del año pasado, por lo que me parece muy bien, converse con Ricardo y vi una estrategia igual un tanto diferente de publicidad y propaganda que también algo que en algún momento mencione como una crítica.

4.4 ADJUDICACIÓN CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE REPARACIÓN Y CONSTRUCCIONES GENERALES DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES AL OFERENTE SR. CLAUDIO LORCA MARTÍNEZ

Sr. Opazo: buenas tardes Sres. concejales, se licito un convenio de suministros para la mantención y reparación de todo lo que son los servicios y construcciones municipales,

todos los años se hace para tener un convenio de suministro ante cualquier imprevisto poder contratar rápidamente y no tener que licitarlo; las contrataciones que nosotros realizamos son menores a 100 UTM es alrededor de 4 millones de ahí hacia abajo, este es un convenio de suministro por un año la licitación es mayor a mil UTM o sea nosotros estimamos que durante el año pudiésemos llegar a comprar más de 1000 UTM que son más de 42 millones y por lo tanto al ser mayor a 1000 UTM y a su vez mayor de 500 UTM que por ley tenemos que venir a presentar a concejo.

Participaron 4 oferentes de los cuales los 4 cumplieron con los requisitos estipulados en las bases y en la evaluación técnica el oferente que obtuvo el mayor puntaje fue el Sr. Claudio Lorca Martínez, esta licitación se hizo por grupos de trabajo los cuales contemplaban reparaciones y construcciones menores, mueblería, instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas

Concejal Moya: Podríamos saber el monto por lo que se licita

Sr. Opazo: El monto de esta licitación es mayor a mil UTM, no tiene un monto fijo ya que como se requiera un servicio se le va a ir generando las órdenes de compra, pero a su vez estamos limitados a que las adquisiciones que podamos hacer no pueden exceder las 100 UTM, este es un convenio similar al que tenemos con ferretería. Dentro de las bases para poder evaluar a los oferentes los grupos estaban separados por reparaciones que nosotros íbamos a necesitar en metros o en unidades y se estipulo que la mano de obra fuera fija con una duración de 6 meses

Sr. Alcalde: se somete a votación adjudicación licitación "contratación de servicios de reparaciones y construcciones generales de las instalaciones e infraestructura de las dependencias de la i. municipalidad de los lagos"

Concejal Moya: aprueba

Concejal Silva: aprueba

Concejal Retamal: aprueba

Concejal Harcha: aprueba

Concejal Muñoz: aprueba

Concejal Espinoza: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, APRUEBA ADJUDICACION LICITACION "CONTRATACION DE SERVICIOS DE REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES GENERALES DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA DE LAS DEEPENDENCIAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS", AL OFERENTE CLAUDIO LORCA MARTINEZ, RUT. 13.160.823-3.

5.- VARIOS

5.1 Concejal Harcha: habíamos conversado con el concejal Silva de hacer una reunión en conjunto de las comisiones de régimen interno y obras públicas para tratar varios temas, para el día miércoles 10 con hora por confirmar

5.2 la junta de vecinos de Quilmes me hicieron algunas observaciones ya que habían tenido una reunión con el director de obras en donde se habían hecho algunos compromisos y querían ver el estado de ellos tal como continuar con la iluminación de la iglesia, el tema de las veredas o en su defecto material de estabilizado para el tránsito, tratar de cambiar el emplazamiento de la garita que para ellos era importante, también me hicieron saber que tenían observaciones con la sede, querían saber si se pueden reparar o habían garantías comprometidas

Sr. Alcalde: Estamos viendo lo que tu das a conocer ya que significa harta plata y creo que Gerardo va a hacer un proyecto para poder llegar con la luz hasta donde ellos quieren o sea estamos preocupados de eso

Concejal Harcha: yo cumplo con traspasar lo que me dan a conocer

5.3.- Sr. Alcalde: José quería presentar unas subvenciones

Sr. Opazo: como bien dice el alcalde tenemos unas subvenciones que en realidad son las que anualmente nosotros entregamos a los sectores de Antilhue, Folilco y Riñihue para las fiestas patrias; en esta oportunidad hay que decir que se estuvo esperando la carta de Folilco que no llego, por lo que probablemente van a quedar sin la subvención para efectuar alguna actividad en fiestas patrias

Concejal Silva: están en proceso de elección

Sr. Opazo: la localidad de Riñihue solicita como todos los años dineros para realizar su desfile cívico militar para el día domingo 14 de septiembre, ellos solicitan un millón para financiar gastos de transporte, atención de delegaciones y otras actividades, con los recursos que tenemos le podemos financiar \$ 800.000 mil pesos.

Lo que compete a la localidad de Antilhue nos llegaron 2 solicitudes de subvención, una de la unidad vecinal y la otra del cuerpo de bomberos de Antilhue, yo pensé que eran para lo mismo pero al leer las cartas me día cuenta que son para cosas diferentes para el mismo 18 de septiembre por que la unidad vecinal le encarga al cuerpo de bomberos la realización del desfile; el cuerpo de bomberos solicita una subvención de 500 mil pesos que es para el traslado de las agrupaciones que participan en el desfile y como nosotros el año pasado le aprobamos en conjunto a la localidad \$ 800 mil pesos este año se está proponiendo que para bomberos seas \$400 mil pesos y la unidad vecinal solicita 300 mil pesos que son para los concursos que ellos realizan como las cuecas premiadas, golosinas para los niños, y premios para los juegos populares; cabe recordar que a ellos ya se le han entregado subvenciones especiales, por lo que se proponen 200 mil pesos

Sr. Alcalde: Cuanto se le había entregado el año pasado?

Sr. Opazo: Es que en conjunto el año pasado se le entrego 700 mil pesos

Sr. Alcalde: No pero este año

Sr. Opazo: para otras actividades se le había entregado alrededor de 500 mil pesos o 350

Sr. Alcalde: yo voy a votar a favor pero creo que tenemos que ser justo con todos ya que a algunas localidades se le está dando más

Concejal Moya: Bueno la única justificación que le encuentro a estas 3 localidades es que ya esta instaurado que así como los lagos tiene una celebración centralizada ellos también lo hacen

Sr. Alcalde: Pero le vamos a encontrar justificación a todo

Concejal Moya: Pero esto ya es muy antigua alcalde que se ha venido dando por años y siempre se hace una separación en estas fechas para estas localidades, yo se sus razones pero tampoco tenemos reglamento y ayer que no me pude quedar hasta el último pero la tarea que se llevo organizaciones comunitarias es poder dejar en el reglamento de que cuando se habrá el Fondeve el próximo año poder dejar bien en claro todo. Con mucho respeto le digo alcalde que no es bueno cortar esto y menos.....

Sr. Alcalde: Yo no estoy diciendo que no lo apoye o que lo valla a cortar pero seamos justos con todos, o sea esos 200 mil que se le están dando a la junta de vecinos pásaselos también a los bomberos

Concejal Moya: Solo respaldándome en que todos los años se ha hecho

Sr. Alcalde: Pero si siempre vamos a buscar argumentos, pero antes solo pedía la junta de vecinos ahora no

Concejal Moya: Yo esta año voy a comprometer mi respaldo y como espero que ayer los concejales lo hayan solicitado de poder exigirlo en el reglamento

Concejal Harcha: si hay actividades que se subvencionen permanentemente que se incluya en el presupuesto y así no nos enfrascamos en estas discusiones, que el dinero se distribuya más equitativamente

Sr. Opazo: Si bien es cierto podemos incorporar las actividades de estas tres localidades dentro de un programa y que sería lo ideal, pasa más por un tema de logística entregar una subvención ya que son ellos lo que se encargan de organizar todo, en el caso contrario ingresándolo a un programa tendría que ser la municipalidad la encargada de organizar todo, esto en realidad queda separado junto a las actividades de verano

Secretaria municipal: están asumidas como actividades permanentes

Sr. Alcalde: se somete a votación la solicitud subvención de la junta de vecinos de Riñihue.-

Concejal Moya: aprueba

Concejal Silva: aprueba

Concejal Retamal: aprueba

Concejal Harcha: aprueba

Concejal Muñoz: aprueba

Concejal Espinoza: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, PARA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS QUE TRADICIONALMENTE SE REALIZAN EN LA LOCALIDAD DE RIÑIHUE DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 800.000 A LA JUNTA DE VECINOS RIÑIHUE.

Sr. Alcalde: se someta a votación la solicitud de subvención de la junta de vecinos y el cuerpo de bomberos de Antilhue.-

Concejal Moya: aprueba

Concejal Silva: aprueba

Concejal Retamal: aprueba

Concejal Harcha: aprueba

Concejal Muñoz: aprueba

Concejal Espinoza: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, PARA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS QUE TRADICIONALMENTE SE REALIZAN EN LA LOCALIDAD DE ANTILHUE DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 200.000 A LA JUNTA DE VECINOS DE ANTILHUE Y \$ 400.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE.

MONTOS SUJETOS A RENDICIÓN

5.4.-Concejal Moya: quisiera solicitar la autorización del honorable concejo para poder viajar a Santiago por 2 temas particulares, el día lunes o martes hay una reunión con el subsecretario de salud él tiene que confirmar, esto para ver un programa de apoyo a la gestión y lo segundo es una nueva modificación que ha tenido el convenio de programación ministerio de salud y gobierno regional para la construcción de hospitales que está estancado.

Como usted sabe alcalde esta semana estuvo acá don Claudio Carvajal el subgerente de asuntos inmobiliarios de la empresa de ferrocarriles del estado en la misma línea de lo

que vino a exponer Claudia Vera de cómo potenciamos Antilhue, la intención es poder participar de una reunión del directorio en Santiago con el objeto de que el proyecto que está entregando los lagos para la recuperación patrimonial de estas estaciones pueda hacerse efectivo a partir del mes de septiembre ellos estarían en reunión de directorio resolviéndolo

Sr. Alcalde: se somete a votación la autorización del concejal Moya

Concejal Moya: aprueba

Concejal Silva: aprueba

Concejal Retamal: aprueba

Concejal Harcha: aprueba

Concejal Muñoz: aprueba

Concejal Espinoza: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL CONCEJAL SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ PARA QUE ASISTA EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO A AUDIENCIA PROGRAMADA CON EL SUBSECRETARIO SALUD PARA EL DIA LUNES 8 DE SEPTIEMBRE Y CON EL DIRECTORIO DE FERROCARRILES EL DIA JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE AMBAS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

Concejal Moya: La comunidad de Pellinada alta me solicitaba la posibilidad de gestionar ante la dirección de obras del municipio poder enripiar 100 metros desde la calle de acceso de la población en donde está la copa de agua hasta la sede social

Sr. Alcalde: Que manden una cartita. Antes de terminar la reunión quiero felicitar a George por superar sus problemas de salud y que se integre a sus labores

En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna se das por terminada la sesión de Concejo Municipal

ACUERDOS

ACUERDO N° 346 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, APRUEBA ADJUDICACION LICITACION OBRA "INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE LOS LAGOS" IDI-1723-104-LE14 AL OFERENTE LUIS LEONEL DOUGLAS DOBSON, RUT. 6.688.615-8, MONTO \$ 17.034.850, PLAZO 7 DIAS.

ACUERDO N° 347 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, APRUEBA ADJUDICACION LICITACION OBRA "CONSTRUCCION CENTRO TURISTICO RIO SAN PEDRO, LOS LAGOS" IDI-1723-103-B214, AL OFERENTE CONSTRUCTORA CORRETAJES JUAN FEDERICO ALVAREZ MANZANO E.I.R.L. CONSTRUCTORA ANTILHUE E.I.R.L. RUT. 76.391.488-7, MONTO \$ 78.275.374, PLAZO 120 DIAS.

ACUERDO N° 348 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ

ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, APRUEBA ADJUDICACION LICITACION "CONTRATACION DE SERVICIOS DE REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES GENERALES DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS", AL OFERENTE CLAUDIO LORCA MARTINEZ, RUT. 13.160.823-3.

ACUERDO N° 349 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, PARA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS QUE TRADICIONALMENTE SE REALIZAN EN LA LOCALIDAD DE RIÑIHUE DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 800.000 A LA JUNTA DE VECINOS RIÑIHUE.

ACUERDO N° 350 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, PARA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS QUE TRADICIONALMENTE SE REALIZAN EN LA LOCALIDAD DE ANTILHUE DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 200.000 A LA JUNTA DE VECINOS DE ANTILHUE Y \$ 400.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE.

MONTOS SUJETOS A RENDICIÓN

ACUERDO N° 351 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMÓN MANSILLA ROA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL CONCEJAL SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ PARA QUE ASISTA EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO A AUDIENCIA PROGRAMADA CON EL SUBSECRETARIO SALUD PARA EL DIA LUNES 8 DE SEPTIEMBRE Y CON EL DIRECTORIO DE FERROCARRILES EL DIA JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE AMBAS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.



Maria Soledad Espinoza Munita
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL